Suscripción

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsa l en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, JUEVES 10 DE JULIO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.702

LA RENOVACIÓN DE LA «TRÍPLICE»

Siendo el gran suceso de actualidad en la política europea, es interesante saber lo que la prensa de las tres naciones que firmaron la Triple Alianza dice en estos dias á propósito de su renovación. En el concierto de los plácemes mútuos que cambian los periódicos austriacos, alemanes é italianos, hay ciertas notas que merecen ser subrayadas.

La satisfacción, según parece, es más grande en Berlín que en Viena y en Roma. Y se comprende. El éxito de la negociación es de la diplomacia alemana. Es el canciller del Imperio quien ha tomado la iniciativa de la prórroga anticipada de los tratados. No expiraban éstos hasta fines de mayo de 1903. Pero, desde que el conde de Bulow, después del acuerdo francoitaliano, hubo de comprender que era favorable al hora, inició los «pourparlers» y entabló una partida que ahora comprende todo el mundo que estaba ganada con anticipación.

El canciller Bulow puede estar orgulloso de toda la habilidad que se ha puesto en aparentar resistencias que, por lo visto, no existían. Ha tenido su galardón. *La Post* de Berlín le ha proclamado «el digno discípulo del príncipe de Bismarck».

La principal preocupación de los periódicos alemanes é italianos, parecía ser el persuadir, quien á Rusia, quien á Francia, de que la renovación de la «Tríplice» debía agradarlas. Por cariñosa amistad hácia Rusia, creía Alemania necesario el reformar su situación vis-á-vis, de su vecina del Este. Era igualmente indiscutible que la nueva afirmación del acuerdo que se formó en 1883 contra Francia, debía placer á esta nación. Tal fué la campaña, que ahora comentan con ironía, y no sin ocultar su despecho, todos los periódicos de París.

Los austriacos expresan una verdadera satisfacción. *La Nueva Prensa Libre*, de Viena, dice que el suceso es principalmente importante porque los tratados se renuevan sin cambio alguno; sin embargo, la satisfacción no será completa hasta que no se haya descartado el peligro de las luchas económicas.

El *Fremdenblatt* dice que la «Tríplice» continuará desempeñando la misma misión que, desde hace tanto tiempo, ha cumplido. Sabiendo los tres pueblos aliados, como lo sabe toda Europa, que la paz está asegurada, continuarán gozando de sus beneficios y podrán consagrarse á su desenvolvimiento interior.

En Berlín, la prensa asegura que la renovación de la «Tríplice» no ha sido tan fácil como se cree. El conde de Bulow ha tenido que triunfar de muchos obstáculos y, en particular, de un cierto antagonismo de intereses entre Austria é Italia.

El *Vorwaerts*, periódico socialista, dice que la renovación no es un hecho de gran importancia; no viene á cambiar, en manera alguna, el estado de paz armada de que es víctima Europa.

La mayor parte de los periódicos italianos registran, sin comentarios, el hecho. El *Popolo* se felicita de que la «Tríplice», cuya renovación será acogida con júbilo por los círculos políticos y por la opinión pública, permita á Italia el vivir en buenas y leales relaciones con Francia, á la que aquélla está ligada por tradiciones y afinidades de raza y de vida, por su situación geográfica y por una comunidad natural de intereses económicos.

En general, los periódicos italianos se felicitan de poder hacer constar que, merced á su diplomacia, avisada y prudente, ha logrado Prinetti renovar esta alianza, sin que se hayan enfriado por esto, como algunos temían, las buenas relaciones, tan felizmente restablecidas, con Francia.

«La acogida hecha en Francia—dice *La Italia*—á la renovación de la alianza, es una prueba más de que toda suspicacia ha cesado entre las dos naciones.»

La Tribuna se felicita igualmente: «Completada—dice—la «Tríplice» por el acuerdo francés y la amistad inglesa, podremos ahora consagrarnos completamente en el interior y en el exterior, al desenvolvimiento de nuestra propia actividad.»

Como vé el lector, los periódicos de los tres países aliados celebran, unánimes, el carácter pacífico de la «Tríplice». De ello también se congratula la prensa francesa, auuque haciendo constar, y hablando de perlas, que el carácter pacífico de la «Tríplice» se debe únicamente al hecho de haberse formado en Europa otra alianza, que es el contrapeso de la primera y que constituye la verdadera garantía de la paz del mundo. «Bueno es recordarlo—dice el *Journal*—en este momento en que el pacto que une á los tres Estados de la Europa central, acaba de ser renovado por un período de doce años.»

DE TODAS PARTES

CAFÉ DE HIGOS

Desde hace algunos años fabrícase en Austria-Hungria un producto llamado café de higos, que es muy apreciado en dicho país y en Alemania.

Semejante producto, cuyo valor nutritivo es considerable, obtiénese mediante la torrefacción de frutos de conserva difícil: mezolado al verdadero café en proporciones variables, obra como colorante, y hace que el café sea menos excitante, corrigiendo además su amargor.

Como el cultivo de las higueras ha alcanzado gran desarrollo en Argelia, varios comerciantes é industriales, secundados por aquel gobierno general, han pensado en la torrefacción de los higos, á fin de dotar al país de una nueva industria, y con el objeto de estudiar el asunto se encaminaron hace poco á Austria para examinar todos los detalles de la fabricación del café de higos.

El resultado de ese estudio ha sido la creación de dos fábricas: una en Bougie y otra en Aomar.

La fabricación del café de higos permitirá a las poblaciones kábilas sacar ventajoso partido de sus cosechas, incitándoles á desarrollar sus plantaciones de higueras.

REVISTA DE MADRID

Hasta en la sopa.—Como se organizan los banquetes.—Por cobrarse el sablazo.—Protestas y platos rotos.—Adios popularidad.—Ni son todos los que están, ni están todos los que son.

La célebre Cecilia Aznar será un sér invisible y quimérico para la policía; una criminal astuta que no obstante dejar tras sí rastros indelebles, no hay quien la dé caza; mas para el resto de los españoles y particularmente para los que vivimos en Madrid, es una muger que nos la encontramos hasta en la sopa, no faltando quien sueñe con ella, ó con las 6.000 pesetas al que facilite su captura, y quien crea verla en todas las mugeres jóvenes que sufren la desgracia de no ser guapas—porque ahora resulta que la tal Cecilia es mas fea que bonita—de tener ojos pequeños, pómulos salientes y pelo entre rubio y castaño.

No se habla de otra cosa que del crímen de la calle de Fuencarral, ni existe personaje político ni no político que tenga poder bastante para quitar la actualidad que disfruta la ayer vulgarísima ramera y hoy criminal á la alta escuela.

Y una prueba de lo que decimos la tenemos en lo ocurrido á nuestro alcalde mayor, al gran Aguilera, con motivo del banquete que unos amigos oficiosos organizaron en sn oqsequio.

A golpe de bombo y platillos se anunció el banquete, y en vista del *gran* número de adheridos, las tarjetas de inscripción se hicieron teniendo á la vista las nóminas del Ayuntamiento y las listas de sócio del Centro instructivo del Obrero, del que es *presidente perpétuo* el señor Aguilera.

Los comensales ascendian á unos cuantos millares; el entusiasmo, acaso fingido en los más, al parecer, era grande; en fin, que los organizadores y el obsequiado se las prometian muy felices, porque era indudable que iba á celebrarse un banquete mónstruo, capaz de eclipsar, no á los que otros amigos organizaron en honor de Canalejas y del escultor Querol, sino al que Mr. Lou-

bet dió á todos los alcaldes de Francia, y quien sabe si en las cabezas de Aguilera y de sus paniaguados tuvo abrigo el pensamiento de dejar chiquito al que Eduardo VII ha dado á los pobres de Londres.

Pero defectos de organización, por un lado, y por otro el deseo de cobrarse en suculento almuerzo el sablazo recibido, acabaron de caldear los ánimos, y los dolores producidos á los bolsillos al despojarles de una cantidad que para algunos suponía el sueldo de tres ó cuatro dias, se tradujeron en gritos de protesta al ver que la comida preparada no era suficiente ni para la mitad de los banqueteadores, y lo que prometía ser una fiesta que pusiera más ancho que alto á don Alberto Aguilera, se convirtió en rosario de la aurora, con sus correspondientes vidrios rotos, que pagó el dueño del restaurant en que se iba á verificar el banquete.

El gran don Alberto trató de calmar los ánimos; agitó acompasadamente las aspas de molino que tiene por brazos; dirigió paternales frases á los reunidos, y hasta trató de hacer sonar la cuerda sensible...

Pero ¡oh poder de los estómagos! su voz fué ahogada por las protestas de los que no comían, y la popularidad con que trataron de obsequiarle media docena de estómagos agradecidos, cayó por tierra al nacer, sin que por un instante llegara á eclipsar la que goza la evaporada Cecilia.

Pocas horas despues del escándalo dado por los admiradores del alcalde de más talla que á padecido Madrid, efectuábase en ¡un manicomio! un banquete y una función teatral. A uno y otra asistieron gentes de sana razón y gentes que no tienen la cabeza en buen estado, y sin embargo, ni hubo escandalos, ni gritos, ni protestas, à no ser las protestas de afectos, de admiración y de agradecimiento que recibió el anfitrión: el sabio alienista doctor Esquerdo.

Vamos, que ocurrió una cosa parecida que en el banquete aguileresco, solo que al revés.

Decididamente, hay que reconocer que nada pone al hombre tan fuera de juicio como el hambre.

Julio Abril.

Madrid 6 de julio de 1902.

UNA SEMANA EN EL NIÁGARA

Para todo viajero que visite aquella pequeña aldea y la célebre catarata que lleva su nombre, hay dos dias felices, aquel en que se llega y el otro, el de la partida.

Si la caida del Niágara es sin rival el espectáculo mas hermoso del mundo; si el espectador, encantado por el esplendor del espectáculo, no siente decepción alguna, aquella magestad inmóvil concluye por ser fastidiosa en lo posible á pesar de todo. Aquello es como un cuerpo magnífico donde falta el alma. La mar y las montañas encantan siempre porque jamás ofrecen el mismo espectáculo.

Cuando se ha visto la caida del Niágara, jamás se desea volver, por la razón contraria, por su admirable monotonía.

Se llega al paraje aquel ya por camino de hierro, ya por vapor. Los que adoptan este último sistema son los que se llevan de la catarata la mas profunda impresión. Su mas grandioso aspecto es el que se percibe en el lecho del mismo rio.

El Niágara sale del lago del Erié; proviene del rebasamiento de los grandes lagos de la América del Norte, que en sus enormes cabidas contienen la tercera parte de las aguas dulces del globo.

A una legua escasa de su salida del lago Erié, encuentra una brusca interrupción en su cauce; allí es donde se forma, al precipitarse aquella enorme cantidad de agua, la catarata de nombre universal. Corre despues mas de tres leguas por un lecho que el mismo se trazó en la montaña cortada à pico; entra despues en el lago Ontario, que atraviesa, para convertirse à su salida en el rio San Lorenzo.

Consta de una manera indudable que la catarata estaba antes, en los primeros años del mundo, en los mismos bordes del lago Ontario y que por la acción de los siglos, el escalón va reculando, porque la fuerza inmensa de la corriente va devorando el lecho del rio. Siguiendo las alturas escarpadas que bordean el rio, se ve perfectamente las rocas, usadas por la corriente, al paso antiguo de las aguas por allí.

Dia vendrá en que habiendo destruido la catarata el lecho del rio hasta el lago Erié, éste servirá de recipiente á la inmensa cantidad de agua que contienen los lagos, y en este caso el Bajo Canadá será invadido por la mas gigantesca inundación que se pueda imaginar.

La naturaleza del terreno favorece singularmente el trabajo que hace la caída. Sirve de lecho al rio un banco de rocas que tiene varios metros de espesor y cuya sólida coraza no se dejaria destruir fácilmente por el agua; pero despues, es decir, mas abajo, el terreno es arcilloso, sobre el cual las aguas tienen facil acción. Resulta, pues, que las aguas trabajan el terreno por debajo las rocas, que deja en el vacío una bóveda gigantesca.

Asi se formó esa especie de gruta natural que tiene por vértice la roca misma y que está cerrada de un lado por la catarata y del otro por la montaña.

Sucede à menudo que el banco de rocas no resiste el peso enorme del agua que por él resbala; entonces se verifican hundimientos de grandes trozos de piedra, y el perfil de la catarata recula y sigue, como es natural, su obra de destrucción paciente, pero continuamente.

La mayor diversión de los visitantes del Niágara consiste en pasar por bajo de la cascada en los metros en que tal cosa es practicable; más lejos, la masa de agua es enorme y arrastraría infaliblemènte al osado que se atreviese à intentar siquiera el avanzar un poco más.

No hay más remedio que colgarse todos los avíos de caucho (que algunos industriales alquilan para el caso) y hacer lo que dicen todos, *pasar debajo de la cascada*, ni más ni menos que hacemos todos en el Monasterio de Piedra.

Pero en el Niágara se ciega el espectador con el agua pulverizada que se destaca de aquella inmensa ducha que uno recibe y no se ve sino mirando à sus pies; un espectáculo curioso se percibe entonces: á cada paso que uno da, ve huir en todas direcciones una variedad inmensa de anguilas de todos tamaños.

Y esto se explica bien.

Hacia el 20 de agosto, esa clase de pesca como otras, remontan los rios para desovar, y enorme cantidad de bichos hallan cortado su paso por la cascada, que no es fácil de franquear.

Pero cuando se ha visto la cascada por arriba y por abajo; cuando se ha examinado bien todo aquello, el viajero nada tiene que hacer allí sino aburrirse; por esta razón confirmo lo que decía al comenzar estas líneas acerca de los dos dias felices para todos los que van á ver las cataratas del Niágara: el de la llegada y el de la partida.

Marques de Alta Villa.

La ley de caza

La *Gaceta* ha insertado una Real orden para su cumplimiento, cuya parte prescriptiva dice así:

«1.ª Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º de los adicionales á la ley de caza, se coloque en sitio visible de los gobiernos civiles, diputaciones provinciales, ayuntamientos, comandancias y puestos de la Guardia civil y estaciones de los ferrocarriles, un ejemplar de dicha ley, y allí se mantenga expuesto bajo la responsabilidad de las autoridades y jefes de estación.

2.ª Que la presente circular se publique desde luego en el *Boletín Oficial* de la provincia, acompañada de una relación nominal de las licencias de armas y caza concedidas para cazar con escopeta, reclamos de perdiz, galgos y podencos.

3.ª Que poniéndose de acuerdo con los jefes de la Guardia civil de la provincia, y trasladando esta circular á los de la línea y de puesto de dicho instituto, dicte las disposiciones complementarias para facilitar el cumplimiento de la ley de caza en lo referente á la época de la veda; en la inteligencia de que se ha de exigir la consiguiente responsabilidad á todo el que no contribuya al cumplimiento de lo mandado en aquella ley ó muestre morosidad en llenar sus deberes.

4.ª Que estando prohibida la circulación y venta de la caza durante el período de la veda, y su expertación al extranjero durante seis años, debe ejercerse una especial vigilancia para evitar que la caza se venda y sirva en las fondas, mesones ó establecimientos particulares durante la veda, y se exporte al extranjero viva ó muerta, completa ó en fracciones por ferrocarril, carretería, á caballo ó peatón, sin admitir excusa ni atenuación de ninguna especie.

5.ª Que deben guardarse con la mayor severidad las prohibiciones consignadas en la referida ley, impidiendo la caza con reclamo de perdiz, salvo á los dueños particulares de tierras destinadas á vedados de caza, realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, quienes podrán utilizar los reclamos en ellas, siempre que paguen la contribución correspondiente y los coloquen á menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes; el hurón, como no sea al sacador de conejos que pague la licencia y haya obtenido permiso del gobernador civil de la provincia; los lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio; la destrucción de vivares, nidos de perdices y de caza menor, y sobre todo debe perseguirse al cazador furtivo, ejerciendo una vigilan-

cia discreta y constante sobre aquellos á quienes la voz popular denuncie por sus antecedentes, por su manera de vivir ordinariamente en despoblado, ó por la venta fraudulenta de caza á que se dediquen y se hallen en condiciones propicias para cometer el delito que castiga el artículo 50 de la ley; previniéndose muy especialmente que no se permita en ningún caso la caza con galgos ó podencos, sin que sus dueños presenten en el acto la correspondiente licencia; y

6.ª Que tratándose de un servicio que afecta á los ingresos del Tesoro y al fomento de un ramo importante de la riqueza pública, será objeto de recompensa el que se distinga en el cumplimiento de sus deberes, así como el que muestre tenacidad ó negligencia será severamente castigado; y los gobernadores civiles de las provincias se abstendrán en lo sucesivo de condonar multas ni devolver escopetas, pues de todas las infracciones de la ley de caza y la pérdida del arma ú objeto con que se pretenda cazar, corresponde conocer á los jueces municipales ó á los ordinarios, según los artículos 44 y siguientes de dicha ley.»

Noticias

Advertimos á los señores suscriptores, que salgan á veranear, que se les servirá el periódico sin aumento de precio, en sus respectivas residencias, avisando oportunamente á esta Administración.

Ha sido trasladado á Cáceres el gobernador civil don Vicente Zaidin.

Durante el tiempo que el señor Zaidin ha permanecido al frente de esta provincia, ha demostrado tacto y ha sabido captarse simpatías.

Ha recibido siempre al público con gran cortesía y no deja malos recuerdos de su gestión administrativa.

La Lucha, siempre imparcial, siente el traslado del gobernador señor Zaidín.

—Por el Ayuntamiento de esta ciudad, se han concedido los siguientes permisos para obras:

A don Pedro Quera, para practicar obras en la casa número 24 de la calle de la Platería.

A don Nemesio Forés, para practicar obras en la casa número 4 de la calle de la Barca.

—Un periódico científico de la Gran Bretaña cree que la explotación de las minas del Transvaal sólo podrá durar veinticinco años, deduciendo de este cálculo la necesidad de reformar la mencionada explotación.

—Se ha decretado la cancelación de los expedientes de las minas «Irene», sita en el término de Susqueda, paraje «El Suy», solicitada por don José Jaume Vinardell, y «Rosita», sita en término de Susqueda, paraje «Can Llabo», solicitada por don Andrés Simoni Michelli declarándose al propio tiempo franco y registrable el terreno.

—Comunican de Lisboa, que el tren de Beira Baja ha descarrilado cerca de Belmonte.

Resultaron dos muertos y veinte heridos.

—El señor gobernador civil de la provincia, encarga á los dependientes de su autoridad procedan á la busca y captura de Andrés Morina Guillaza, conocido por «Diego Elena», fugado del depósito municipal de Castama (Málaga), poniéndolo á su disposición en caso de ser habido.

—Telegrafian de Roma, que continúan las negociaciones entre el Vaticano y el Gobierno norteamericano.

Se nombrará una comisión compuesta de cinco miembros para examinar la indemnización que deberán pagar los yankées á los institutos religiosos.

—Se ha desestimado una instancia del sargento licenciado del ejército y empleado en la Aduana de Port-bou, Alfredo Merino, que pedia ser nombrado segundo teniente de la escala de reserva.

—El gobierno ha dado á conocer la combinación de gobernadores que el lunes último firmó S. M. el Rey, y que ayer publicó la *Gaceta*.

Hé aqui la lista:

Burgos, don Narciso Ribot.
Palencia, don Federico Costa.
Teruel, don Luis Fuentes.
Cuenca, don Salvador Marco.
Baleares, don Gabriel R. España.
Orense, don Juan Sáez Martinez.
Pontevedra, don Manuel Cojo Varela.
Logroño, don José Muñoz del Castillo.
Cáceres, don Vicente Zaidin.
Gerona, don Juan de Mata Lacosta.
Huelva, don Manuel Gutiérrez Rey.
Huesca, don Avelino Retana.
Albacete, don Diego López.
Guadalajara, don Carlos Torres.
Soria, don Adolfo Portela.
Alicante, don Alfredo García.
Salamanca, don Leopoldo Mir.
Castellón, don Juan Sánchez Lozano.

Además se han firmado los decretos admitiendo las dimisiones á los gobernadores de Cuenca, Huelva, Huesca y Guadalajara.

—Se ha concedido una pensión á los padres del soldado Pedro Burgall, de San Feliu de Guixols.

—Dicen de Barcelona, que ayer desfilaron ante el juez especial que instruye la causa sobre lo ocurrido en Correos, varios empleados del ramo y otras personas que han suministrado datos para el esclarecimiento del hecho.

—Se encuentra en esta ciudad nuestro querido paisano y ferviente patriota, el acaudalado fabricante de cigarrillos de Montevideo don Manuel Malagrida.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una disposición llamando á las filas á los mozos del reemplazo de 1901.

En dicha disposición se determinan las condiciones que oficialmente corresponden á los que se comprenderán en ese llamamiento.

Cuando tenga lugar el llamamiento á filas de los reclutas comprendidos en el reemplazo de 1901 que figuran en caja de reclutas, y que correspondan al año actual, se incorporarán á filas hasta completar el cupo que se asigne á cada zona por este orden de preferencia.

Los procedentes de revisión, los excedentes de cupo, los de la quinta de 1901 y los de revisión de dicho año declarados soldados en el actual que tengan número de sorteo entre el primero y último de la referida quinta no incorporados aún en filas, los cuales se colocarán conforme al número obtenido en el sorteo, y por último los del reemplazo del corriente año que sean necesarios.

Si se diese el caso de que entre los procedentes de revisión no excedentes de cupo y los de la quinta sumasen más que el cupo correspondiente á algún pueblo, ingresarán todos ellos en filas y el número de los sobrantes se aplicará á cubrir otro igual del alistamiento de este año, verificándose al efecto un sorteo entre los demás pueblos de la zona en proporción á los que cada uno tenga señalados de esta última clase.

—En vista del informe que han dado los arquitectos é ingenieros civiles contra la facultad de ejercer libre y particularmente el cargo concedido á los ingenieros militares, el señor Sagasta ha dispuesto que se nombre una comisión del ministerio de Agricultura, otra del de la Guerra y otra del de Instrucción pública, para que estudien el asunto.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Figueras, sobre robo, contra José Espelt Massot y otros dos.

Abogado defensor, don José Peya.

—Un aficionado á la estadística ha demostrado que el martes ha ejercido una influencia decisiva en la existencia de Eduardo VII rey de Inglaterra.

El rey nació en martes, fué bautizado en martes, se casó el 10 de marzo de 1863 que era martes, el 21 de Noviembre de 1871, tambien martes, enfermó de fiebre tifóidea; el martes 29 enero de 1901 subió al trono, y el martes 24 de junio de 1902 sufrió la operación quirúrgica.

—Esta noche y no el sábado como dijimos equivocadamente, tendrá lugar en nuestro coliseo la representación del drama en tres actos *Aurora*, por la notable compañía que dirige el primer actor don Federico G. Parreño, de la que forma parte la distinguida actriz doña Mercedes Blanca.

Según rezan los carteles, asistirá á dicha representación su autor don Joaquin Dicenta.

—Segun una nota oficiosa comunicada á los periódicos de Londres por la Ajencia Central News, se anuncia que la fecha de coronación se fijará dentro de breves dias. Desde que los médicos han comunicado que el rey se halla fuera de peligro, se han celebrado muchas consultas y aunque la época de la ceremonia no se haya indicado todavía, no tardará en publicarse.

—A media tarde de ayer se cubrió el cielo de negros nubarrones, presagiando una tempestad, que no se hizo esperar, pues al poco rato cayeron sobre nuestra ciudad algunos chubascos, acompañados en un principio de una lluvia de pedrisco, habiéndose recogido piedras del tamaño de una nuez.

Muy probable que la agricultura haya sufrido perjuicios, especialmente en donde haya alcanzado el pedrisco.

La temperatura ha refrescado un poco, habiendo desaparecido aquel ambiente caliginoso que de tres ó cuatro dias há veníamos respirando.

—Telegrafian de Manila, que desde el dia 4 se han registrado 10,000 invasiones del cólera en el archipiélago.

Han perecido, 7,500 de la epidemia.

Los parientes de éstos arrojan los cadáveres al agua, para evitar el contagio.

Los comisionados hacen esfuerzos para que se cumplan las leyes de Sanidad.

Las tropas y la marineria sufren poco los efectos de la epidemia.

—La agencia «Veritas» acaba de publicar la relación de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de mayo último.

La estadística que publica acusa la pérdida de 107 buques mercantes totalmente perdidos por diferentes causas y efectos.

Se han perdido 32 vapores, de los cuales son 3 alemanes, 1 americano, 14 ingleses, uno austriaco, 1 belga, 2 daneses, 1 español, uno japonés, tres noruegos, cuatro rusos, y uno sueco.

Buques de vela se perdieron 75, divididos en la forma siguiente: 5 franceses, 10 ingleses, 2 alemanes, 9 americanos, 1 chileno 3 daneses, 3 españoles, 1 griego, 2 holandeses, 13 italianos, 1 mejicano, 9 noruegos, 1 portugués, 7 rusos y 8 suecos.

Desde hace mucho tiempo los siniestros marítimos no han tenido una proporción semejante, pues, desgraciadamente hay que registrar la pérdida de tres vapores y de diez buques de vela en la catástrofe de la Martinica.

PUBLICACIONES

LA PATRIA DE CERVANTES

El número 19 de esta ilustrada revista literaria contiene artículos tan interesantes como la continuación de la novela *Misterio*, por D.ª Emilia Pardo Bazàn; «La Reina de los Aljibes», de M. M. Barrionuevo; «El Dogo sabueso de los Baskervilles»; «Las Zapatillas Turcas», y 21 grabados.

De venta en todas las librerías, al precio de una peseta el número; suscripción por un año, 9 pesetas en Madrid y 10 en provincias.—Editores: Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.



ALMUERZO

Arroz con costra á la alicantina.—Pescadillas en salsa blanca.—Chuletas de carnero en parrilla con patatas fritas.—Postres.

COMIDA

Sopa de rabo de vaca.—Anguila del Miño en rosca con salsa de alcaparras.—Coles de Bruselas.—Roastbect á la inglesa.—Compota de manzanas.—Postres.

Pescadillas en salsa blanca.—Se prepara una salsa blanca y en ella se ponen á cocer las pescadillas enteras, tapando herméticamente la cacerola con fuego encima de la tapadera y sobre brasa mortecina.

Anguila del Miño en rosca con salsa de alcaparras.—En una fuente redonda que vaya al fuego, se coloca en rosca, una buena anguila del Miño, bien untada de aceite. Se mete en el horno para que se ase y se toste, y á media cocción, se hisopea con vino blanco la sazón en vigor y un puñado de alcaparras mezcladas con chispitas de ajo, perejil picado y una cucharada de coñac.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

LOS CABELLOS RUBIOS

¡Oh rubias cabelleras desatadas;
como alegre raudal de olas de oro,
os volcáis sobre el mágico tesoro
de divinas bellezas ignoradas!

¡Trenzas resplandecientes, esmaltadas
de claveles y rosas, yo os adoro:
diademas fuisteis del radiante coro
de mis dulces espléndidas amadas!

¡Rizos de áureo vapor, rubios cabellos,
que haz de rayos de vívidos destellos
parecéis, deslumbrando á quien os mira:

con vosotros tejió mi edad riente
la hamaca de mis sueños refulgente
y las doradas cuerdas de mi lira!

Manuel Reina.

Distracciones

Un bohemio contemplaba un sepulcro antiguo.

—No puedo ver—decia á un amigo—las estátuas yacentes sin tristeza.

—¿Traen á tu espíritu la idea de la muerte?

—No; me recuerdan el tiempo en que yo dormia sobre un banco de piedra.

***

—Conque tu novia es tan guapa.

—No hay mujer que tenga los ojos tan grandes como ella.

—Los ojos de los enamorados son de aumento.

—¿Si? ¿Pues como será su boca que con ojos de aumento me parece tan pequeña?

***

—¿Qué me da usted para dormir? El ópio no me sirve.

—Tome usted esta lista de autores; lea usted sus obras.

—¿Y si no me durmiera?

—Entonces... venda usted la cama.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Cristóbal mr. y Santa Felicitas

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Pedro

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6, bajos.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas

Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25
Id. Francia.	8'30 y 17
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11
Id. S. F. de Guixols.	8'30 y 17
Las Planas Olot, S Juan	8'30

Entradas.

De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá Ripoll, Olot.	5
S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'5
Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14,0

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5 »	»
Extrangero.	15 »	»
Idem un año.	30 »	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.